9. Motivaciones y urgencias para el estudio de la Patagonia desde una perspectiva lingüística[*]

José Silva Garcés

A don Tanasio Calfin, doña Marta Aguilar, don Feliciano Paz,
don Remigio Huenchunao, don Pedro Huenchunao y doña Guillermina Aguilar

9.1 Introducción

Durante las últimas décadas, el interés de lxs lingüistas por la región patagónica se ha incrementado notablemente. Los procesos de recuperación y fortalecimiento de las identidades de los pueblos originarios de la región, además del interés de investigadores de distintas disciplinas en los procesos de contacto cultural, han hecho posible que cada vez más personas dediquen sus esfuerzos a tratar de entender el escenario lingüístico de la Patagonia argentina. Este interés creciente es sin dudas positivo, porque ha permitido avances significativos en distintos aspectos. Por ejemplo, se ha podido describir lenguas indígenas hasta ahora no descriptas, se han sistematizado (algunas de) las características del español en **contacto** (véase **contacto lingüístico**) con las lenguas originarias y se logrado comprender con mayor profundidad las relaciones sociales, culturales y políticas estrechas que mantuvieron entre sí los pueblos nativos antes de la llegada del Estado argentino.

Sin embargo, las investigaciones sobre el panorama lingüístico de la región pasado y presente aún están en sus inicios. En este capítulo, concretamente, quisiera argumentar que resulta necesario e incluso urgente profundizar y complejizar nuestra comprensión de la región patagónica desde una perspectiva lingüística.

A mi entender, esta afirmación se puede justificar a través de diferentes razones, que serán desarrolladas a lo largo de este capítulo. Los primeros tres argumentos, a los que denomino *motivaciones*, exponen los *para qué* de mi afirmación central. Los otros dos argumentos, a los que denomino *urgencias*, ponen de manifiesto lo apremiante que resulta trabajar en contra de las situaciones de discriminación lingüística y en función de la recuperación de las lenguas originarias.

[*] Agradezco a Andrea Pichilef, a Elisa Closs y a Sol Dibo por haber leído los borradores de estas páginas y por haber realizado revisiones, comentarios y sugerencias tan pertinentes.

9.2 Motivaciones

Expongo a continuación tres razones por las cuales creo que es importante profundizar nuestros conocimientos lingüísticos sobre las lenguas y las variedades habladas en la región. Como intentaré mostrar en los apartados que siguen, resulta necesario integrar al conocimiento histórico y social de la región patagónica los aportes que pueden hacer las ciencias del lenguaje.

9.2.1 Motivación 1: leer críticamente la bibliografía

Parece justo decir que el libro *El español de la Argentina* de Berta Vidal de Battini de 1964 marcó un hito en los estudios lingüísticos sobre la Patagonia. Luego de décadas de silencio respecto de las características del español hablado en el territorio patagónico al este de Los Andes, Vidal de Battini (1964: 75) afirmó que la región lingüística *litoral* o *rioplatense*

> comprende la ciudad y la provincia de Buenos Aires, casi la totalidad de Santa Fe, zonas de Entre Ríos y La Pampa y *la Patagonia* colonizadas modernamente desde Buenos Aires. Es la región lingüística más extensa y más europeizada de la República. Su núcleo es la populosa y cosmopolita Buenos Aires, poderoso centro de cultura, cuya irradiación domina el territorio.

Más adelante, en la misma página, la autora sostiene que una de las características lingüísticas de la Patagonia es que presenta un "habla rural con características semejantes a las del habla rústica del resto del país".

Nótese, entonces, que el texto inaugural de la dialectología argentina afirmaba dos cuestiones clave para el desarrollo posterior de los estudios lingüísticos sobre el español de la Patagonia: por un lado, en el territorio patagónico se habla español rioplatense (igual que en Buenos Aires y alrededores) y, por el otro, en las zonas rurales de la región se habla de manera similar a como se habla en otras zonas rurales del país.

No pasaría mucho tiempo para que lxs lingüistas se dieran cuenta de que tales afirmaciones no se ajustaban a los datos y que, por ello, debían o bien matizarse o bien descartarse por completo. Lxs investigadorxs no tardaron en notar que las **variedades no estándares** (véase **lengua estándar**) de la región presentaban rasgos lingüísticos diferentes a los de otras zonas del país (al menos si se los considera de manera conjunta). Por otro lado, al observar estos rasgos y su difusión por el amplio territorio

patagónico, hubo quienes redoblaron la apuesta y, además de cuestionar la adscripción del español hablado en la Patagonia a la variedad lingüística bonaerense, propusieron que la Patagonia constituye en sí misma una **región lingüística** independiente y (relativamente) homogénea. Tal es el caso de Ana Virkel, quien en un artículo de 1995 y en trabajos posteriores sostuvo la hipótesis de que la Patagonia posee una identidad (socio)lingüística propia, cuya conformación se explicaría por la confluencia de dos centros de influencia lingüística, resultado de los principales procesos migratorios en la región: Buenos Aires y Chile. Muñoz & Musci (2007), en esta misma línea, sostienen que el habla de Santa Cruz se inscribe en una variedad diferente de la bonaerense o rioplatense, y que, por esta razón, presenta características comunes a otras zonas de la Patagonia, principalmente por la influencia del español chileno (que, a su vez, habría recibido influencias del mapuzungun).

Durante los años posteriores al trabajo de Vidal de Battini, diferentes lingüistas se esforzaron en realizar estudios descriptivos, cuyo objetivo era caracterizar el español utilizado en un territorio geográfico acotado (una localidad, comunidad indígena o área geográfica claramente delimitada). Así, por ejemplo, Ana Fernández Garay en 1980 realizó estudios sobre la situación de **bilingüismo** mapuzungun-español en la comunidad Anecón Grande, en Río Negro. En 1993, por su parte, Marisa Malvestitti caracterizó algunas particularidades morfosintácticas de la variedad del español hablado en la región de Río Negro conocida como Línea Sur. César Fernández, desde 1978, ha venido trabajando la variedad no estándar del español en la zona sur de Neuquén. Leonor Acuña y Andrea Menegotto, desde los ochenta, en una serie de trabajos en coautoría han aportado datos y reflexiones referidos al español de la Norpatagonia en contacto con el mapuzungun.

Todos estos trabajos, a primera vista, podrían parecer esfuerzos descriptivos aislados. Sin embargo, considerados en conjunto, resulta claro que todos ellos apuntan en una misma dirección: contrariamente a las afirmaciones de Vidal de Battini sobre el español hablado en este territorio del país, en la Patagonia no se habla la misma variedad que en la región bonaerense. Estos trabajos descriptivos ponen de manifiesto que la(s) variedad(es) no estándar(es) del español hablado en la Patagonia posee(n) rasgos diferentes a los de otras regiones del país por el contacto que esta lengua europea ha mantenido durante al menos tres siglos con lenguas indígenas de la zona[1].

[1] A mi criterio, sin embargo, la hipótesis según la cual existe una variedad lingüística patagónica más o menos homogénea puede ser apresurada. Como sostiene Bandieri (2005: 18-19), los límites político-

En síntesis, la investigación lingüística sobre la región y la discusión a partir de nuevos datos y de nuevas metodologías de trabajo permitieron cuestionar y revisar las hipótesis iniciales de Vidal de Battini sobre la Patagonia. Los primeros trabajos que cuestionaron la inclusión de la Patagonia en la región lingüística *litoral* o *bonaerense* marcaron el camino hacia los estudios del español de la región en términos de contacto lingüístico[2].

9.2.2 Motivación 2: las lenguas de la Patagonia como prismas para pensar la historia regional

Podemos entender las lenguas de la Patagonia como objetos a través de los cuales se refracta nuestra realidad presente y pasada. Esto, claro, es una metáfora, pero una metáfora que permite comprender mejor las posibles contribuciones de la ciencia lingüística al entendimiento de la historia regional. El segundo *para qué* de los estudios sobre la Patagonia desde una perspectiva lingüística, entonces, es su contribución al conocimiento de los procesos históricos de la región.

Quisiera tomar dos ejemplos para ilustrar la afirmación anterior. El primero de ellos se refiere a la hipótesis según la cual la Patagonia constituye un *área lingüística* (Thomason 2001). Distintas investigaciones han abordado esta idea, principalmente los trabajos más recientes de Ana Fernández Garay, María Emilia Orden y Marisa Malvestitti. Siguiendo a Thomason (2001, p. 99), "un *área lingüística* es una región geográfica que contiene un grupo de tres o más lenguas que comparten algunas características estructurales como resultado del contacto entre ellas más que por causas accidentales o por herencia de un ancestro común" [traducción propia]. En efecto, Fernández Garay, Orden y Malvesttiti señalan que las lenguas que se hablaron en territorio patagónico habrían configurado un *área* antes de la llegada del español. Las

administrativos que delimitan la Patagonia suelen esconder la heterogeneidad no solo de sus paisajes sino también de los procesos históricos que tuvieron lugar en distintos puntos de la región. A la fecha, no contamos con datos suficientes ni estudios rigurosos que nos permitan determinar de manera categórica que la región geopolítica a la que llamamos Patagonia se corresponde con una región lingüística independiente. Los límites políticos de una región, *a priori*, no se corresponden necesariamente con las fronteras de una variedad lingüística. Trabajar sobre esta hipótesis —como lo hace Virkel (1995)— podría forzar una lectura de los datos lingüísticos, más aún cuando tales datos, por lo general, no han sido suficientemente descriptos. La noción de *español patagónico* —*i.e.*, una variedad del español relativamente homogénea propia de la región— me remite a ciertas discusiones sobre la noción de *identidad patagónica*. Un ejemplo muy lúcido de estas discusiones es el artículo titulado "Un desierto ya pronto serás", de Víctor Yáñez.

[2] Resulta muy interesante comparar la situación de contacto descripta brevemente en este apartado con el contexto de nacimiento de las lenguas romances. Como se desprende de esta comparación y de los planteos hechos por María en el Capítulo 10 de este libro, las situaciones de contacto lingüístico no son la excepción, sino la regla. Esta discusión se retoma en la siguiente sección.

autoras justifican esta afirmación a partir de ciertos rasgos que están presentes en las lenguas involucradas como resultado del contacto sostenido entre ellas. Menciono a continuación algunos ejemplos:

-**morfema aplicativo**, que puede haberse transferido del mapuzungun (-(l)el/-(ñ)ma) al günün a iajüch (-*mak*); véase Fernández Garay (2012);
-**morfema imperativo**, que se transfirió del mapuzungun (∅) al tehuelche; véase Fernández Garay (2010);
-orden similar de elementos sintácticos en la cláusula en günün a iajüch por influencia del mapuzungun; véase Orden & Malvestitti (2012);
-transferencia del fonema /x/, así como también distintos préstamos léxicos del günün a iajüch al mapuzungun; véase Viegas Barros (2005).

Este tipo de análisis —resultado de la reconstrucción minuciosa y casi artesanal de (partes de) las gramáticas de las lenguas involucradas a partir de registros dispersos y fragmentarios— permite visualizar con mucha claridad que los pueblos que habitaban el territorio patagónico antes de la llegada del español mantenían entre sí relaciones sociales, políticas o culturales muy estrechas. Estas relaciones habrían permitido un contacto lingüístico intenso y sostenido, contacto que en algunos casos habría dado lugar a situaciones de bilingüismo y multilingüismo. Sobre este último punto, el siguiente fragmento del Boletín Salesiano (XVIII, 1) de enero de 1894 resulta particularmente ilustrativo.

> En estas tolderías viven mezclados y confundidos entre sí tres diversas clases de indios, que hablan diferentes lenguas, y son 1° Los Manzaneros, que hablan el araucano con algunas modificaciones; 2° Los Pampas, que hablan el idioma pampa muy distinto del antiguo; 3° Los Tehuelches (del Chubut), cuyo idioma difiere radicalmente del araucano y del pampa. Sin embargo, ellos comprenden el idioma de los Manzaneros, que es el que emplea el Misionero para enseñarles los rudimentos de la Religión cristiana y lanzar a sus mentes toscas la simiente de ideas elevadas y generales que a su tiempo darán frutos de regeneración y sociabilidad. (Fragmento tomado de Malvestitti 2012, p. 67).

El segundo ejemplo que quisiera mencionar para apoyar esta segunda motivación lo aportan trabajos como los de Fabián Arias. En un trabajo de 2006, Arias analiza algunas características de la sociedad y la cultura tehuelche a partir de los elementos lingüísticos utilizados por este pueblo para designar determinados conceptos. En esta línea, el autor indaga en la forma en que los tehuelches meridionales conceptualiza(ba)n el tiempo y la manera de subdividirlo. Concretamente, el vocabulario estudiado corresponde a las lenguas aonik'o a'ish y teushen, en ocasiones consideradas por la bibliografía variedades dialectales de una misma lengua[3].

Arias nota que muchos de los vocabularios y de los listados de palabras de estas lenguas confeccionados por viajeros y antropólogos durante el siglo XVIII y XIX adolecen de la misma falencia: las correspondencias semánticas o las traducciones de las expresiones en la lengua nativa a una lengua europea se realizaron en función de los parámetros conceptuales que eran válidos para la cultura occidental, sin ocuparse de si tales parámetros operaban también en la cultura nativa. En efecto y para tomar un ejemplo concreto, veamos lo que sucede con el término *verano*.

El perito Francisco Moreno, en 1876, recoge la expresión *zorr* y le atribuye el significado de 'verano' y 'año'. Otros viajeros (Musters, Lista, Ameghino) también registran esta expresión (aunque con grafías distintas): *soor*, *tsor*, *zoorra,* y le atribuyen la misma significación. Ahora bien, Arias, al indagar en la semántica del término desde una perspectiva lingüística, identifica una relación léxica entre *zorr* 'verano' y *soorken*, un término que Cox en 1863 registra en interior de la provincia de Neuquén también con el significado de 'verano'. La observación relevante para este breve comentario del trabajo de Arias es la separación en morfemas de esta última expresión. *Soorken* estaría compuesto en realidad por dos morfemas: *soor* y *ken*. *-ken*, según Arias, podría traducirse por 'tiempo de', mientras que *soor*, traducido como 'verano' por varios viajeros, estaría relacionado en realidad con la expresión *sour*, *so* o *sog* 'cuero de guanaco joven para quillango'. *Soorken*, entonces, más que referir una estación del año medida en términos astronómicos, expresa el tiempo de caza de guanacos jóvenes cuyos cueros sirven para elaborar quillangos.

Otras expresiones del tehuelche meridional completan el panorama: *kepenkeken*, que según el perito Moreno quiere decir 'otoño', significaría en realidad 'el tiempo del

[3] Existe una extensa discusión en la bibliografía respecto de si estas pueden considerarse lenguas independientes de una misma familia (la *chon*) o dialectos de una misma lengua. Véase la presentación de esta discusión en Fernández Garay (1998, p. 45 y sgtes.) y Viegas Barros (2005, p. 47 y sgtes.) y las referencias citadas en estos trabajos.

frío [hay que viajar] al norte'; *yessomken*, por su parte, fue registrada como 'primavera', pero según Arias una traducción más fiel sería 'el tiempo en que los huevos están disponibles para ser tomados'. Por último, se ha afirmado que 'invierno' tendría en principio dos equivalentes en tehuelche meridional: *shreiaike* y *shei*. En el análisis de Arias, sin embargo, se aprecia que ambas expresiones no remiten a una estación del año, sino a un lugar al que hay que trasladarse porque allí no hace tanto frío y el clima es menos agresivo. Esto se sigue del análisis de los formantes de los términos: *she* 'sol', *aike* 'lugar' y *i* [de *yay*] 'calor'.

En definitiva, lo que quisiera tomar del trabajo de Arias en función de la pregunta inicial sobre el *para qué* de los estudios lingüísticos en la Patagonia es lo siguiente: el análisis lingüístico de las expresiones como las mencionadas más arriba permite revisitar las fuentes históricas y antropológicas de manera crítica y poner de manifiesto el error de los viajeros, antropólogos y otros expedicionarios al intentar comprender la cultura y la lengua indígena a partir de conceptos occidentales. Las expresiones de una lengua ofrecen pistas cruciales para entender de qué manera conceptualizaban (y conceptualizan) los hechos del mundo los pueblos indígenas del territorio patagónico. En el trabajo mencionado, Arias demuestra que los tehuelches meridionales no dividían el tiempo cronológico en estaciones de acuerdo con los eventos astronómicos solsticio y equinoccio —como lo hacemos nosotros— sino que lo hacen en función de las características del clima y del ciclo vital de los animales que les sirven de sustento primario.

9.2.3 Motivación 3: el español como otro personaje de la historia de la Patagonia

Como vengo sosteniendo, considero que es necesario profundizar los estudios lingüísticos en la Patagonia. Quisiera centrarme ahora en el español, la lengua de origen europeo que se impuso en la región como idioma oficial. Ana Virkel, en un artículo de 2011, señala que aún no existen trabajos que aborden la historia del español en la región patagónica; tal tarea, entonces, está pendiente. Ahora bien, más allá de este vacío bibliográfico, quisiera esbozar algunos comentarios sobre la relación entre la historia regional y el idioma español, con el fin de entender cómo la lingüística puede colaborar en comprender ciertos procesos históricos de la región. Para ello, quisiera proponer que por un momento pensemos al español como sujeto de la historia de la Patagonia, es decir, como un personaje central en el devenir de los hechos históricos referidos a la usurpación del territorio y el despojo de los pueblos originarios de la región.

Como comenté en §2.1, gran parte de la bibliografía sobre el español de la Patagonia se ha concentrado en mostrar que la forma de hablar esta lengua en el territorio patagónico es diferente de la forma en que se habla en el resto del país. Como mencioné también en esa sección, las investigaciones sobre esta temática han demostrado que estas diferencias son más notorias cuanto más nos alejamos de las grandes urbes y cuanto menos contacto con variedades lingüísticas de prestigio hayan tenido lxs hablantes (entre otros motivos, cuanto menos haya sido su escolarización y su contacto con centros urbanos). En el contexto patagónico, a estos puntos es necesario sumar otra variable: la procedencia indígena de gran parte de la población.

Los procesos históricos descriptos en los trabajos de Ricardo Masera, Susana Bandieri, Pilar Pérez, entre muchos otros, nos permiten comprender con mayor claridad cómo se fueron conformando los parajes y las localidades luego del genocidio indígena denominado por el Estado argentino "Campaña del desierto". Uno de los puntos que me interesa resaltar aquí es la fuerte presencia de población indígena en la configuración de los espacios urbanos en formación. Concretamente, la bibliografía parece coincidir en que la población indígena era marcadamente más numerosa que la no indígena. La Tabla 1 es un ejemplo de ello.

Tabla 1:

Origen étnico	Cantidad
Argentinos	794
Chilenos	397
Indígenas argentinos	1146
Indígenas chilenos	574
Españoles	71
Turcos	36
Franceses	4
Alemanes	2
Ingleses	2
Uruguayos	1

Población de la zona del arroyo Comallo, provincia de Río Negro. Fuente: Archivo Histórico de la Provincia de Río Negro (AHPRN), Inspección General de Tierras (IGT), 1919-1920, tomado de Pérez (2016, p. 244).

El panorama respecto de las características de la población mantiene porcentajes similares en otros puntos de la región. A propósito de la zona de la meseta de Somuncurá rionegrina, por ejemplo, "en el **informe general de la Inspección General [de Tierras] de 1920 se asevera que casi todos los pobladores son indígenas**, aunque no lo indica expresamente cuándo se efectúa el relevamiento" (del Valle Montes 1998, p. 132; negritas en el original).

Por su parte, Graciela Blanco, en un trabajo de 2016, recupera lo apuntado también en los informes de la Inspección General de Tierras (tomo XVI, p. 111, AHPRN) sobre la región precordillerana de Río Negro, al sur del Río Limay:

> Cuando la Comisión Inspectora del Río Negro, a cargo del Capitán de Fragata Justiniano Riobó, evaluó en 1920 la concesión efectuada a principios de siglo al Cacique Antemil —fallecido en 1914— y su gente, dejó asentado que la mayor parte de la precordillera se encontraba poblada por indígenas que "ya no viven en tribus ni respetan la autoridad de ningún cacique, no agradándoles que se les llame indios sino paisanos[4]. Estos indígenas forman familias al igual que los cristianos y poseen, por lo general, ganados y mejoras, pudiéndoseles considerar como definitivamente incorporados a los cristianos y a la vida civilizada".

Este panorama histórico-social, tal como es de esperar, dio lugar a complejas y (a mi criterio) aún no del todo comprendidas situaciones de contacto lingüístico entre las lenguas indígenas habladas en la región (mapuzungun, günün a iajüch, aonik'o a'ish) y la lengua española. El contacto lingüístico entre lenguas originarias y el español supuso en todo momento una jerarquización de las lenguas involucradas. Ya sea por la presión que ejercieron las instituciones estatales que comenzaron a asentarse en la región una vez finalizadas las campañas militares, ya sea por autocensura de su lengua nativa (recuérdese: "no agradándoles que se les llame *indios* sino *paisanos*"), lo cierto es que la población indígena de la Patagonia necesariamente tuvo que aprender el español, y en ocasiones por la fuerza.

¿Cómo *era* (y cómo *es*) el español hablado por lxs pobladorxs indígenas? Esta pregunta quizás podría reformularse a la luz de los estudios sobre contacto lingüístico: ¿qué marcas o huellas, provenientes de sus lenguas maternas, imprimieron estos hablantes en sus frases en español? Lamentablemente, como ya mencioné, en la actualidad no existen trabajos que estudien el español en la Patagonia en términos diacrónicos. Es probable, además, que no contemos con los registros adecuados y suficientes para lograr, eventualmente, una reconstrucción cabal del español de fines del siglo XIX y principios del siglo XX hablado por indígenas. Ahora bien, en el marco de

[4] No es difícil imaginar cómo esta autodeterminación puede haber afectado los registros de los inspectores de tierras al momento de consignar el origen étnico de los pobladores relevados.

los estudios de contacto lingüístico, se puede hallar una línea de investigación clave para abordar este problema.

Thomason & Kaufman (1988) y Thomason (2001) sostienen que, en principio, el contacto entre lenguas puede dar lugar a dos tipos de situaciones: lxs hablantes (i) pueden incorporar elementos de una lengua distinta a la suya a modo de préstamos, y (ii) pueden aprender otra lengua de manera abrupta, muchas veces bajo situaciones de violencia y de presión social. Los límites entre estas dos situaciones no siempre son tan claros y, por ello, abundan los casos en que una y otra se solapan. Sin embargo, quisiera hacer hincapié en los distintos efectos que tienen estas situaciones en términos lingüísticos: mientras que las situaciones de préstamos, generalmente, dan lugar a la incorporación de elementos léxicos de una lengua a otra (*i.e.*, incorporación de palabras), los casos de aprendizaje abrupto de una lengua muestran que lxs hablantes transfieren pautas morfosintácticas y fonológicas de su lengua materna a la lengua extranjera que están "adquiriendo".

Como decía líneas más arriba, es probable que no se pueda reconstruir de manera cabal el proceso por el cual los indígenas de la Patagonia comenzaron a hablar el español. Tampoco es posible determinar de manera categórica cómo era ese español. Lo que sí se puede sostener a la luz de estas nociones sobre contacto lingüístico (al menos como una hipótesis altamente factible) es que este proceso constituyó un aprendizaje abrupto, mediante un acceso fragmentario o esporádico a la lengua colonizadora. Si este es el caso, es muy probable que hayan tenido lugar **interferencias** morfosintácticas y fonológicas de la lengua nativa en el español aprendido[5].

Consideremos la categoría de número en el ámbito nominal. En mapuzungun, la marca de plural nominal se realiza mediante una partícula antepuesta al sustantivo. Así, por ejemplo, el sustantivo *peñi* 'hermano' no tiene una marca para la categoría de número. Para pluralizarlo, es necesario anteponer la partícula *pu*. La traducción literal al español de *pu peñi* sería entonces 'los hermano'; esto es, la frase nominal en mapuzungun tendría la forma [Det.pl+N] mientras que en español la estructura sería [Det.pl+N.pl]. Ahora bien, distintos trabajos sobre el español hablado en zonas diferentes de la Patagonia registran que la frase nominal tiene la misma forma que en mapuzungun: [Det.pl+N]; es decir, *lo(s) hermano*. Según la bibliografía, este sería el

[5] Invito a lxs lectorxs a revisar el Capítulo 2 de este libro y los Capítulos 2 y 3 de *¡A lingüistiquearla!*. Allí, mis compañerxs realizan una presentación más amplia sobre este y otros temas relacionados con la adquisición del lenguaje.

resultado de una interferencia morfosintáctica de la lengua nativa en la estructura de la lengua europea[6].

Diferentes autorxs han propuesto que la interferencia señalada en el párrafo anterior es una característica del español actual hablado en zonas rurales de la Patagonia, y se ha registrado tanto en hablantes indígenas bilingües, como en no bilingües, pero también en personas que no pertenecen a una comunidad indígena. Es posible pensar que esta y otras características por interferencia de una lengua indígena tuvieron su origen durante las primeras etapas del contacto lingüístico y que luego fueron pasando de generación en generación hasta la actualidad. Los rasgos que caracterizan al español hablado hoy en las zonas rurales de la región, entonces, podrían interpretarse como la estabilización de un sistema lingüístico cuyo origen se debe buscar, al menos en parte, en una situación de adquisición abrupta que tuvo lugar hace más de un siglo.

La lengua española en la región, entendida como uno de los protagonistas del genocidio indígena, refleja en su estructura actual los avatares de una historia de colonización. La interferencia respecto del número en el ámbito nominal, así como también muchas otras señaladas por diferentes lingüistas, son una consecuencia directa de la forma violenta en que el español se impuso por sobre las lenguas indígenas de la región. En este sentido, una de las tareas de la lingüística contemporánea es, por un lado, describir de manera pormenorizada y rigurosa de las particularidades del español que se habla en la Patagonia, y por otro, determinar si dichas particularidades tienen origen en los sistemas lingüísticos indígenas. Al hacerlo, lxs lingüistas estaríamos poniendo en evidencia que las lenguas indígenas son un elemento constitutivo insoslayable en la identidad lingüística actual de la región.

9.3 Urgencias

Estudiar la Patagonia desde un punto de vista lingüístico, como señalé en la Introducción, es necesario y urgente. En este apartado, llamo *urgencias*[7] a aquellos tópicos referidos a la realidad lingüística de la región que, por su naturaleza apremiante, merecen, al menos a mi criterio, un reconocimiento y un abordaje inmediatos. Parto de

[6] Es numerosa la bibliografía que ha abordado este tipo de datos. Se puede consultar, por ejemplo, Acuña & Menegotto (1993), Menegotto (2004) y Fernández (2005). Un argumento que apoya la idea de que se trata de un fenómeno morfosintáctico y no de una cuestión fonética son los casos como *lo(s) lápiz* o *lo(s) árbol*, para los que la explicación no podría ser la aspiración u omisión del sonido [-s]. En estos casos queda claro que se trata de una reestructuración del sistema de número.

[7] En un trabajo de María de 2019 se hace un uso similar de la palabra *urgencia*.

la afirmación de que la llamada "Campaña del Desierto", desplegada por el ejército argentino sobre los pueblos indígenas de la Patagonia y las pampas centrales del actual territorio argentino, fue en realidad un *genocidio*[8]. Bajo esta mirada, no es difícil constatar que muchas de las consecuencias de este genocidio tienen una clara continuidad en el presente. La realidad lingüística actual de la región es, sin dudas, una de esas consecuencias.

9.3.1 Urgencia 1: desarticular y contrarrestar los efectos de la discriminación lingüística hacia lenguas y variedades desprestigiadas

Juan Carlos Moreno Cabrera (cuyas ideas sobre las lenguas y el lenguaje humano me han servido siempre como fuente de inspiración), en su libro *Dignidad e igualdad de las lenguas* (p. 19), define la *discriminación lingüística* de la siguiente manera:

> Entendemos por discriminación lingüística toda aquella actitud hacia las lenguas o variedades lingüísticas que se base en la idea de que éstas se pueden clasificar en tipos y que existen diferencias entre esos tipos, que pueden justificar la concepción de que unas son superiores a otras total o parcialmente.

Esta definición de Moreno Cabrera pone en evidencia el menosprecio que ciertos grupos manifiestan respecto de lenguas distintas de la propia. Además, la cita destaca que la discriminación no solo se ejerce hacia lenguas, sino también hacia variedades de una misma lengua. Este menosprecio o rechazo hacia una lengua o una variedad tiene consecuencias nefastas para las personas y grupos que lo padecen, porque hace mella en los pilares de la identidad de lxs hablantes y en sus sentidos de pertenencia a una comunidad. El Diseño Curricular de Primaria de la provincia de Río Negro (2011, p. 240) así lo entiende:

> [e]l rechazo lingüístico, como sostiene Emilia Ferreiro, es uno de los rechazos más profundos y, probablemente, uno de los rechazos con mayores consecuencias afectivas. No se cambia el modo del habla a voluntad. Cuando se rechaza el

[8] Se pueden consultar, por ejemplo, los trabajos de lxs integrantes de la Red de Investigadorxs en Genocidio y Política Indígena. Entre ellos, recomiendo particularmente un trabajo de Diana Lenton de 2019 en el que de manera concisa y rotunda argumenta por qué hablar de *genocidio*.

dialecto materno de un niño o niña se lo rechaza a él con toda su familia, con su grupo social de pertenencia.

Los casos de discriminación lingüística en Argentina son constantes y, en la actualidad, existe una proliferación de discursos que avalan esta y otras formas de la xenofobia. Como ya he mencionado en estas páginas, la situación actual de las lenguas originarias de la Patagonia y de las variedades del español surgidas por contacto lingüístico es una de las consecuencias que se arrastra desde la gestación del genocidio indígena.

Para Junyent Figueras (1993, p. 23) existe una percepción generalizada —relacionada con la conformación de los estados nacionales a partir del siglo XVIII— respecto de que una lengua es un estandarte de la vitalidad de un estado-nación-territorio. Bajo esta lógica, cada estado-nación-territorio construye, simbólicamente, una (variedad de) lengua en *su* lengua nacional, le atribuye "cualidades especiales" y exalta esas cualidades en desmedro de otras lenguas y otras variedades. La imbricación entre estado, nación, territorio y *lengua* dio lugar a una situación sumamente perjudicial para la diversidad lingüística mundial: la expansión territorial de los estados modernos supuso el exterminio de los pueblos que no tenían lugar en el imaginario de país proyectado sobre las tierras conquistadas. Las lenguas de los pueblos de la Patagonia sufrieron en su mayoría un destino similar. Lo propio cabe decir para las distintas variedades del español que surgieron en América producto del contacto de esta lengua europea y las lenguas precolombinas: también ellas y sus hablantes sufrieron y sufren de desprestigio y discriminación.

¿Cómo podría colaborar la lingüística para revertir estas situaciones de discriminación? A mi entender, la contribución más importante que la lingüística puede hacer consiste en desarticular científicamente la idea de que existen lenguas y variedades mejores que otras. Tal como mis compañerxs discuten en los distintos capítulos de este libro (principalmente en los Capítulos 1, 2 y 10)[9], la lingüística contemporánea cuenta con las herramientas necesarias para demostrar que todas las variedades lingüísticas son idénticas en cuanto a complejidad y riqueza fonética, morfológica y sintáctica, todas cuentan con mecanismos que permiten crear nuevas palabras, frases y oraciones, todas varían inexorablemente con el paso del tiempo y

[9] Sobre este punto, también se puede consultar el Capítulo 1 de *¡A lingüistiquearla!*

todas son igualmente eficaces para la comunicación en el entorno de la comunidad que la habla.

La conclusión que se sigue a partir de la consideración científica de las lenguas habladas en la Patagonia es que la discriminación lingüística no tiene sustento ni teórico ni empírico. Se trata, en palabras de Junyent Figueras, de una ideología nacionalista que exalta cualidades y rasgos que se proponen como identitarios de un estado-nación en detrimento de los rasgos asociados a otras comunidades. Los estados nacionales y provinciales históricamente han sido cómplices e incluso ideólogos de la discriminación lingüística hacia variedades no estándares del español y del exterminio de las lenguas de los pueblos originarios principalmente a través de sus instituciones. De allí que sea urgente que estas reflexiones puedan llegar a las aulas. Tal como veremos a continuación, revitalizar las lenguas indígenas solo es posible si lxs propixs hablantes manifiestan valoraciones positivas hacia esas lenguas y hacia la identidad sociocultural de la que esas lenguas forman parte. Erradicar la discriminación lingüística, entonces, es una tarea urgente.

9.3.2 Urgencia 2: revitalizar las lenguas indígenas en peligro de muerte

Antes de la llegada del hombre blanco a la Patagonia, en este territorio se hablaban por lo menos once lenguas originarias. De acuerdo con el profesor Viegas Barros (2005, p. 31), estas lenguas serían[10]: yagan, alacalufe austral, alacalufe central, alacalufe septentrional (también conocida como *kawéskar* o *qawasqar*), chono, haush, selknam, tehuelche (o *aonik'o a'ish*), teushen, günün a iajüch (o *pampa*) y mapuzungun. Según el profesor Viegas Barros, "casi todas estas lenguas han desaparecido".

Las afirmaciones respecto de la muerte o retracción avanzada de las lenguas indígenas de la Patagonia son abundantes. A la cita del párrafo anterior, pueden sumarse, por ejemplo, las apreciaciones de Ana Fernández Garay sobre la lengua tehuelche o las de María Emilia Orden y Marisa Malvestitti sobre la lengua günün a iajüch. Según estas investigadoras, estas lenguas indígenas o bien experimentan un proceso muy avanzado de retracción o bien *han muerto*.

[10] Utilizo la forma condicional (*serían* y no *son*) de manera deliberada. Como ya señalé en la nota al pie 3, son enormes las divergencias y discusiones que existen en la literatura histórica y lingüística respecto de cuántas y cuáles eran las lenguas que se hablaron en el extremo sur del continente americano. Nuevamente, remito a las personas interesadas en esta temática al trabajo del profesor Pedro Viegas Barros y a las referencias allí citadas.

¿En qué consiste la muerte de una lengua? Thomason (2001, p. 223 y sig.) señala que determinar el momento exacto de defunción de una lengua es mucho más difícil de lo que puede parecer a simple vista. ¿Está muerta una lengua que es "recordada" solo por unxs pocxs hablantes, o una lengua cuyos usos han quedado circunscriptos a ámbitos ritualizados?[11] No hay certezas ni acuerdos al respecto. Además, esta dificultad se relaciona en gran medida con el hecho de que las lenguas, más allá de constituirse en *gramáticas* —esto es, más allá de ser sistemas de conocimiento altamente estructurados respecto de las posibilidades de combinación de sus elementos— son también elementos fundamentales en la conformación identitaria de los diferentes grupos humanos. La defunción de una lengua, en este sentido, está ligada inevitablemente a la desaparición de un pueblo y de una cultura[12]. Lo mismo cabe decir para la situación inversa: la lucha por la reivindicación de un pueblo y sus pautas culturales es también la lucha por la revitalización de su lengua.

La ciencia lingüística, en este punto, tiene una importancia superlativa. Los procesos de revitalización de las lenguas suponen un abordaje simultáneo de dos aspectos fundamentales: por un lado, incrementar los conocimientos que tenemos sobre esas lenguas y, por otro, revalorizar las prácticas sociales y culturales y los ámbitos en las que esas lenguas han sido funcionales. En otros términos: es necesario que las comunidades cuenten con un conocimiento explícito —*i.e.*, riguroso y sistemático— sobre su lengua, con el fin de mejorar las prácticas de enseñanza a las nuevas generaciones y también es crucial que se promuevan actitudes positivas hacia la lengua (y por medio de ella, hacia la cultura de la sociedad que la habla): no se puede revertir una situación de riesgo para una lengua si las personas manifiestan hacia ella rechazo, desprecio o vergüenza.

Respecto de las lenguas de la Patagonia, la bibliografía afirma que la mayoría de ellas transita un avanzado proceso de retracción o ya ha muerto. Sin embargo, como sostiene Marisa Malvestitti en un artículo de 2009 referido a las lenguas de la Patagonia incluido en el *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas de América Latina*, hay que estar alerta a la lógica detrás de expresiones como "la lengua X ha muerto" o "estos son los últimos hablantes de una lengua", porque este tipo de argumentos está construido

[11] Otro punto muy interesante en la discusión sobre la *muerte* de una lengua se relaciona con las llamadas *lenguas antiguas* o *clásicas*. Para el desarrollo de esta temática, lxs lectorxs pueden revisar el Capítulo 10 del presente libro y el Capítulo 4 de *¡A lingüistiquearla!*, ambos escritos por María.

[12] No me refiero necesariamente a la desaparición física de las personas que integran una comunidad. La desaparición puede ser simbólica e identitaria.

sobre el criterio de "indio puro", *i.e.*, un sujeto cuya adscripción étnica está sustentada en rasgos identitarios estereotipados. Tales afirmaciones alimentan el imaginario de que *lo indígena* es parte de un pasado remoto, cerrado, sin continuidades ni reformulaciones en el presente. Ahora bien, como sabemos, las identidades ni son estables ni son únicas. De allí que sea posible pensar en procesos de recuperación y revitalización de una identidad indígena que incorpore elementos nuevos, actuales, por fuera de los rasgos que, de acuerdo con los estereotipos, caracterizan a los pueblos originarios. La lengua, como hemos mencionado, es un elemento fundamental de estos procesos.

Afortunadamente, existen numerosos proyectos que tienen como objetivo revitalizar las lenguas patagónicas. Menciono solo algunos:

1. La Universidad Nacional de La Pampa y la comunidad Vicente Catrunao Pincén firmaron en febrero de 2019 un convenio de colaboración recíproca para trabajar con algunas temáticas que la propia comunidad puso en agenda. En este sentido, se conformó un equipo interdisciplinario que está trabajando sobre dos ejes centrales: por un lado, el análisis sobre la historia y el presente proceso de reconstrucción de la comunidad y la identificación de la ubicación actual del *lof* 'territorio ancestral' y de aquellos sitios en los que estaban los asentamientos de Pincén. Por otro lado, el objetivo es rescatar las prácticas culturales y la sistematización de información referente a aspectos lingüísticos de las lenguas günün a iajüch y mapuzungun para su aprendizaje y revalorización.

2. En julio de 2018, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia avaló la creación del Centro de Estudios en Lenguas y Literaturas Patagónicas Andinas (CELLPA). Esta unidad de investigación tiene el objetivo de trabajar en la revitalización de las lenguas originarias y de estudiar las representaciones de la violencia estatal y memorias del genocidio en la poesía mapuche.

3. En la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue desde 1998 funciona la Cátedra Libre de Lengua y Cultura Mapuche. El objetivo de este espacio es enseñar mapuzungun y desarrollar los aspectos centrales de la cosmovisión y la cultura mapuche. Además, en el marco de la cátedra, se preparan materiales didácticos escritos y audiovisuales que contribuyen al proceso de revitalización y revaloración de la lengua

y la cultura mapuche. En 2015, los docentes de esta cátedra libre Lucas Curapil y Elisa Tripailaf tradujeron la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual del castellano al mapuzungun, traducción que forma parte de un libro impulsado por la Defensoría del Público que reúne distintos artículos de la Ley en diferentes lenguas originarias habladas en el territorio argentino.

Para cerrar este apartado y a riesgo de ser reiterativo, quisiera volver a mencionar que, para revitalizar una lengua en proceso de retracción, primero es necesario comprender y valorar de manera positiva la diversidad étnico-cultural constitutiva de la región patagónica. Lo que es urgente, entonces, es que las distintas ciencias humanas asuman la responsabilidad de dicha tarea.

9.4 Comentarios finales

En este capítulo expuse cinco argumentos (tres *motivaciones* y dos *urgencias*) que, a mi criterio, justifican la necesidad de continuar y profundizar los estudios lingüísticos *en, sobre* y *desde* la Patagonia. Respecto de las *motivaciones*, mencionamos tres. En primer lugar, comenté la importancia que tiene para el desarrollo de los estudios lingüísticos en y sobre la Patagonia la revisión crítica de la afirmación según la cual esta región formaba parte de la región litoral o bonaerense. Esta revisión permitió comprender la importancia del contacto lingüístico en la conformación del perfil sociolingüístico actual de la región. En segundo lugar, expuse brevemente dos líneas de trabajo que muestran de qué manera la lingüística puede colaborar en una mejor comprensión de la historia regional. La primera de ellas es la propuesta de distintas investigadoras según el cual el actual territorio patagónico constituyó un *área lingüística* antes de la llegada del Estado argentino. Si esta hipótesis es correcta, contaríamos con otro argumento para demostrar que los pueblos indígenas mantuvieron entre sí relaciones e intercambios culturales asiduos y estrechos previos al genocidio. La segunda línea de trabajo fue ejemplificada a partir de un artículo de Fabián Arias. En él se argumenta que un análisis lingüístico más detallado nos permite comprender de qué manera conceptualiza(ba)n el tiempo los tehuelches meridionales, a la vez que nos obliga a revisar críticamente los registros de viajeros y antropólogos. Luego, en tercer lugar, presenté algunas reflexiones en relación con las características actuales de las variedades del español que han mantenido contacto con lenguas originarias. Intenté mostrar que esas características pueden pensarse como el resultado de una situación de

aprendizaje abrupto y violento de la lengua europea por parte de la población indígena hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

Respecto de las situaciones *urgentes*, *i.e.*, aquellas a las que la lingüística puede hacer un aporte significativo, mencioné dos, también vinculadas de manera estrecha. La primera de ellas es la discriminación lingüística. Señalé que uno de los mayores flagelos que padecen lxs hablantes de zonas rurales de la Patagonia el menosprecio hacia su lengua y hacia su manera de hablar, bajo la idea errónea de que las lenguas originarias y las variedades del español surgidas por contacto con estas son rudimentarias y toscas. Las ciencias del lenguaje pueden colaborar aportando los argumentos necesarios para demostrar que este tipo de ideas no tienen sustento ni teórico ni empírico y que, por lo tanto, no son más que prejuicios. La segunda situación urgente tiene que ver justamente con este último punto: la revitalización de las lenguas originarias de la Patagonia. Para ello, resulta apremiante generar acciones desde distintos ámbitos (sociales, comunitarios, políticos, académicos, educativos, culturales, etc.) para que las personas que pertenecen a comunidades indígenas valoren de manera positiva la lengua de su comunidad.

Los argumentos esbozados en estas páginas apuntan de manera conjunta a comprender la necesidad de *revitalizar* el aprecio y el orgullo de lxs hablantes de lenguas originarias y de español de contacto hacia sus propias lenguas, sentimientos estos que les fueron arrebatados por la fuerza. Como lo expresó ya el profesor Pedro Viegas Barros (2005, p. xiv),

> si este [trabajo] sirviera para aumentar aún más el orgullo y la autoconciencia de los pueblos nativos de la Patagonia, [lxs lingüistas sentiríamos que], al ocupar[nos] del pasado de sus lenguas, habría[mos] hecho, al mismo tiempo, una contribución al futuro de ellas. Y entonces lo escrito valdría la pena.

REFERENCIAS

Acuña, Leonor, & Andrea Menegotto (1993). Plural nominal en la zona de influencia mapuche de las provincias del Neuquén y de Río Negro. En *Actas Primeras Jornadas de Etnolingüística*: *Vol. I*, Universidad Nacional de Rosario, 7–14.

Arias, Fabián (2006). Una conceptualización acerca de la cronología de las estaciones entre los tehuelches del extremo sur de Patagonia. *Boletín Geográfico*, 25–64.

Bandieri, Susana (2005). *Historia de la Patagonia*. Sudamericana.

Blanco, Graciela (2016). Los ocupantes de tierras en la Norpatagonia. Los Inspectores nacionales, el colono ideal y el poblador real al comenzar el siglo XX. *Historia Regional*, *35*, 51–66.

del Valle Moldes, Beatriz (1998). Plumas, pieles, tejidos y ganado. Contribución al conocimiento de la transición del sector social con economía doméstica en Somuncurá. En Ricardo Masera (ed.). *La meseta patagónica del Somuncurá. Un horizonte en movimiento* Minigraf, 75-206.

Fernández, César (1978). *Cambios lingüísticos en el español no estándar del sur de Neuquén*. Presentado en *Segundas Jornadas de Dialectología*, Universidad Nacional del Comahue.

Fernández, César (2005). *Hablar paisano. Estudios sobre el español de la Patagonia*. Honorable Senado de la Nación Argentina.

Fernández Garay, Ana (1980). Mantenimiento y cambio de lengua en una comunidad mapuche del Río Negro. Manuscrito inédito.

Fernández Garay, Ana (1998). *El tehuelche. Una lengua en vías de extinción.* Universidad Austral de Chile.

Fernández Garay, Ana (2012). Lingüística areal: las construcciones aplicativas en algunas lenguas patagónicas. *Anuario Facultad de Ciencias Humanas, 10(2),* 1-13.

Junyent Figueras, Carme (1993). *Las lenguas del mundo. Una introducción*. Octaedro.

Malvestitti, Marisa (1993). Castellano mapuchizado en la Línea Sur. Aproximaciones. En *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística*. Rosario, 137–144.

Malvestitti, Marisa (2009). Argentina patagónica. En *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina* (Vol. 1). FUNPROEIB Andes.

Malvestitti, Marisa (2012). *Mediación lingüística al este de los Andes en la época del* awkan *(fines del s. XIX)*. En Gertrudis Payàs & José Manuel Zavala. *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y América*. Ediciones UC Temuco.

Mare, María (2019). Notas sobre lenguas e ideología. *Identidades, 17*, 43-58.

Menegotto, Andrea (2004). *Hacia un modelo de análisis de la variación lingüística en el marco del programa minimalista.* Universidad de Buenos Aires. Tesis de doctorado.

Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro. 2011. *Diseño Curricular de Primaria.*

Moreno Cabrera, Juan Carlos (2016). *Dignidad e igualdad de las lenguas*. Alianza.

Muñoz, Nora & Mónica Musci (2007). *Estudios lingüísticos en la Patagonia Sur. El habla en Río Gallegos.* Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Orden, María Emilia & Marisa Malvestitti (2012). Dos lenguas en diálogo en Norpatagonia. Aportes al estudio de los procesos de contacto gramatical y arealidad en gïnïn a iajïch y mapuzungun. *Anuario Facultad de Ciencias Humanas, 10(1),* 1-18.

Pérez, Pilar (2016). *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en la Patagonia central 1878-1941*. Prometeo.

Thomason, Sarah (2001). *Language Contact*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Thomason, Sarah & Terrence Kaufman (1988). *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. University of California Press.

Vidal de Battini, Berta (1964). *El español de la Argentina*. Consejo Nacional de Educación.

Viegas Barros, Pedro (2005). *Voces en el viento. Raíces lingüísticas de la Patagonia*. Mondragón Ediciones.

Virkel, Ana (1995). ¿Español de la Patagonia o español patagónico? Presentado en *IV Congreso Internacional de El español de América*, Santiago de Chile.

Virkel, Ana (2011). Una aportación al estudio de la historia lingüística de Patagonia. Los documentos de Chubut en el siglo XIX. *Cuadernos de la ALFAL, 2*, 154-170.

RECOMENDACIONES PARA AMPLIAR

Para iniciarse en el los estudios lingüísticos sobre la Patagonia

Este capítulo menciona, en principio, dos líneas de investigación: por un lado, el estudio de las lenguas originarias habladas en el territorio patagónico y, por otro lado, el estudio del español de contacto. Para tener un primer panorama general sobre primera línea, además del libro del profesor Viegas Barros mencionado en las Referencias, quisiera sugerir la lectura del capítulo 1 del libro *El tehuelche. Una lengua en vías de extinción*, de 1998, de Ana Fernández Garay. Para comenzar a indagar en la segunda línea de investigación, resulta insoslayable el trabajo de Ana Virkel de 2004 titulado *Español de*

la Patagonia. Aportes para la definición de un perfil sociolingüístico, especialmente el capítulo 1. Además, también se puede consultar un texto muy conciso y esclarecedor de Marisa Malvestitti, de 2015, titulado "El español de contacto en ámbito territorial mapuche. Aproximaciones a un estado del arte". Por último, para ilustrar las investigaciones en curso sobre el español hablado en territorio patagónico, se puede revisar el trabajo de Romina Toranzos y Dircel Kailer de 2019. En él, las autoras desarrollan una propuesta de atlas lingüístico de Tierra del Fuego y muestran las diferentes variables (sociales, migratorias, económicas, etc.) que deben ser tenidas en cuenta.

Para adentrarse en algunos aspectos históricos de la Patagonia relevantes para los estudios lingüísticos

Para comprender la complejidad lingüística de la Patagonia es necesario, sin dudas, conocer algunos aspectos de la historia de la región. Sobre este punto, me han resultado especialmente esclarecedores el libro de Pilar Pérez mencionado en las Referencias y el trabajo de Raúl Mandrini y Sara Ortelli de 1995 "Repensando viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas". Además, los libros de Adrián Moyano (por ejemplo, *Crónicas de la resistencia mapuche* y *A ruego de mi superior cacique, Antonio Modesto Inakayal*) ilustran con mucha claridad los modos de vida y las relaciones que mantenían entre sí los pueblos indígenas de la Patagonia antes de la "Campaña del desierto".

Algunos ejemplos de investigaciones sobre las lenguas de la Patagonia

Algunos trabajos se han dedicado a "rescatar" y reconstruir, a partir de los archivos históricos, las características de las lenguas originarias de la Patagonia. Dos ejemplos excelentes de este tipo de trabajos son la tesis de doctorado titulada *Descripción de la lengua günün a iajüch* de María Emilia Orden, de 2018, y el trabajo titulado *Günün a yajütshü. Vocabulario puelche documentado por Roberto Lehmann-Nitsche*, de Marisa Malvestitti y María Emilia Orden, de 2014.

Quienes estén interesadxs en aspectos relativos a la enseñanza de Lengua en contextos de contacto lingüístico en el territorio patagónico pueden consultar el trabajo de Marisa Malvestitti y Sol Iparraguirre de 2017 "¿Regionalismo, desajuste o error? Marcas de variedad de contacto en producciones escritas en escolares rionegrinos". También

resulta muy interesante el capítulo 7 del reciente libro compilado por Sol Iparraguirre y Marisa Malvestitti titulado *Lectura, escritura y oralidad en la escuela*.